ANÁLISIS DE LENGUAJE

Corte falla a favor de la comunidad LGBT+ en Chiapas: avala sanciones a funcionarios por terapias de conversión

El Universal · publicada el 23 feb 2026 · 560 palabras

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/corte-falla-a-favor-de-la-comunidad-lgbt-en-chiapas-avala-sanciones-a-funcionarios-que-realicen-terapias-de-conversion/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género · **Lenguaje inclusivo** · **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra la identidad de género, nombra la orientación sexual, habla de diversidad sexual.

Analizada con Turing 2.5 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Sin problemas
Nombre y género	Sin problemas
Culpa a la víctima	Sin problemas
Amarillismo	Sin problemas
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	4 aciertos
Lenguaje inclusivo	100%

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien abc Lenguaje inclusivo «…» Cita textual

> **Corte falla a favor de la comunidad LGBT+ en Chiapas: avala sanciones a funcionarios por terapias de conversión**

> La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que son válidas las sanciones de destitución e inhabilitación a servidores públicos en Chiapas que realicen, impartan, obliguen o financien prácticas de *"terapias de conversión"* destinadas a restringir la orientación sexual o identidad de género de una persona.

> Ortiz Ahlf señaló, asimismo, que estas prácticas se basan en la noción errónea de que la diversidad sexual constituye un trastorno que debe ser corregido, lo que es discriminatorio.

> *"Con esta decisión, la SCJN reafirmó que las conductas que buscan anular o afectar la orientación sexual o identidad de género de las personas pueden ser objeto de una respuesta penal reforzada, siempre que las personas legisladoras utilicen términos claros, definidos y acordes con el principio de legalidad"*, expuso el Máximo Tribunal en un comunicado tras la sesión del Pleno.

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Nombra la orientación sexual
- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+

Observatorio legislativo

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en el Observatorio Legislativo. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: Reconocimiento de la identidad de género · Prohibición de las terapias de

conversión (ECOSIG).

> **Iniciativa: Prohibición penal de las terapias de conversión (ECOSIG)**
> La nota aparece en su página: memoriayresistencia.org/observatorio/iniciativa/534

> **María Estela Ríos González** · Gobierno · ministra de la SCJN **A favor**
>
> «establece la constitucionalidad del artículo 326 Bis del Código Penal de Chiapas, que contiene las porciones normativas “destitución e inhabilitación”»
>
> Otra voz en la nota: no suma ni resta puntos, solo las personas legisladoras tienen calificación.

> **Loretta Ortiz Ahlf** · Gobierno · ministra de la SCJN **A favor**
>
> «el asunto a debatir es de suma importancia por los “tratos crueles, inhumanos e incluso tortura” de las llamadas terapias de conversión»
>
> Otra voz en la nota: no suma ni resta puntos, solo las personas legisladoras tienen calificación.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-KZ9S-HX2R** · Sellada el 8 nov 2026, 11:05:07 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: 59886db67c64cf0814808dcf029093df9e1e03807c68ecc405a20db3de054119
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCKZ9SHX2R

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.